

Martes, 6 de febrero de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madrigalejo

ANUNCIO. Modificación de créditos.

No habiéndose presentado reclamaciones al Anuncio publicado en el BOP de 6 de noviembre, se considera definitivamente aprobado el Expediente n.º 3 de Modificación de Créditos que afecta al Presupuesto de 2021 al amparo de lo establecido en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, (BOE n.º 59, de 9 de marzo), por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, quedando los estados de gastos e ingresos como siguen:

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
1	GASTOS DE PERSONAL	976.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	750.458,43
3	GASTOS FINANCIEROS	7.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55.383,20
6	INVERSIONES REALES	851.670,54
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	40.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	2.681.012,17



Martes, 6 de febrero de 2024

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	IMPORTE (€)
1	IMPUESTOS DIRECTOS	557.100,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	418.865,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	635.279,22
5	INGRESOS PATRIMONIALES	267.534,27
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	522.277,66
8	ACTIVOS FINANCIEROS	269.955,29
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	2.681.012,17

Madrigalejo, 28 de noviembre de 2023

José Antonio Rey Martín

CONCEJAL DELEGADO DE ÁREA

